



Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018

Dirección de Obras Públicas

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA DEL CONTRATO
Nº MCC-DOP-FISM-AD-020-17

En la Ciudad del Carmen, Campeche, siendo las 08:30 horas del día 22 de diciembre de 2017 se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en el Departamento de la Coordinación de Supervisión y Control de Obras ubicadas en primer piso de palacio municipal, las personas cuyos nombre y carácter que intervienen en dicho acto y que se mencionan a continuación:

Por parte del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen el Ing. Wilberth M. Zavala Domínguez en su carácter de Residente de Obras de la Dirección de Obras Públicas, el Arq. Cosme Maldonado Ramírez en su carácter de Superintendente de Construcción del Contratista **FATIMA DEL ROSARIO GUERRERO CANO**

Para realizar con fundamento en los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y 40 de su Reglamento, y la cláusula DECIMA PRIMERA del contrato, la **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** de los trabajos que se especifican a continuación:

No. de Contrato:	MCC-DOP-FISM-AD-020-17
Fecha de formalización:	11 DE DICIEMBRE DE 2017
Objeto del Contrato:	"PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMF) 2017"
Localidad:	CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
Monto original del Contrato:	\$514,821.99 (SON: QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 99/100 M.N.) + I.V.A.
Plazo de ejecución contractual:	9 DÍAS NATURALES.
Fecha de inicio según contrato:	12 DE DICIEMBRE DE 2017
Fecha de terminación según contrato:	20 DE DICIEMBRE DE 2017
II.- Modificaciones.	
Aumento o disminución de monto:	\$ - 0.37
Según Convenio(s):	CONVENIO MODIFICATORIO UNO
Fecha de inicio real:	12 DE DICIEMBRE DE 2017

www.carmen.gob.mx



Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018

Dirección de Obras Públicas

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Monto modificado:

\$514,821.62 (SON: QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 62/100 M.N.) +I.V.A.

Fecha de terminación real: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Fecha de ejecución real: 9 DÍAS NATURALES.

III. Garantías

Garantía de cumplimiento y anticipo:

No. de fianza	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado:	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:
17A52913	AFIANZADORA DORAMA, S.A. DE C.V.	\$ 51,482.20		
17A52916	AFIANZADORA DORAMA, S.A. DE C.V.	\$ 179,158.06		

IV.- Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, autorizadas y pagadas por EL MUNICIPIO, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	Fecha	Periodo que comprende	Monto estimado:	Monto acumulado:
UNICA	21 DE DICIEMBRE 2017	12 al 20 de Diciembre de 2017	\$514,821.62	\$514,821.62
Total:			\$514,821.62	

V.- Verificación de Terminación de los Trabajos.

El Residente de Obra Ing. Wilberth M. Zavala Domínguez, del Departamento de la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo con la Verificación de Terminación de Trabajos No. DOP/CYSCO/OB/289D-17 de fecha 21 de diciembre 2017, personalmente verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 20 de Diciembre de 2017 y en representación del Municipio los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier



Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018

Dirección de Obras Públicas

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



otro concepto a que el MUNICIPIO tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

VI.- Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier Otra Responsabilidad.

Así mismo, de conformidad el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza de calidad **No.17A54852** expedida por **Afianzadora DORAMA S.A. DE C.V.** con un importe de \$51,482.20 sin IVA correspondiente al 10% del monto total ejercido con fecha 22 de Diciembre de 2017, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución, misma que fue entregada por el contratista exhibiendo el contratista en el presente acto, la constancia del acuse de recibo y verificación correspondiente. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerle exigible, siempre y cuando EL MUNICIPIO no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 12:30 horas del día 22 de diciembre de 2017 en la Cd. de Carmen, Campeche levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO

FATIMA DEL ROSARIO GUERRERO CANO


ING. WILBERTH M. ZAVALA DOMINGUEZ


ARQ. COSME MALDONADO RAMIREZ

www.carmen.gob.mx